

EL ECO DEL TORMENTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS DOMINGOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

LO QUE SE DEBE LEER, PARA ENSEÑANZA Y BIEN DEL PUEBLO

La obra «Los Partidos Políticos» (Ensayos) del joven e ilustre escritor Antonio Elviro Verdeguer, ofrece enseñanzas admirables. Resalta en ella principalmente el espíritu fuerte de la juventud luchadora; de esa juventud que no se aviene a transigir con esa sociedad corrupta de componendas y favoritismos.

En la lectura de las páginas de «Los Partidos Políticos», el alma vibra de dolor ante lo que es y representa la depravación de los cobardes y vividores; pero también la fuerza moral se robustece pensando en altos ideales de renovación; renovación que ha hecho ver necesaria, el valiente escritor, antes de que la realidad nos convenciese de ello.

Un amplio y minucioso trabajo debiéramos publicar de «Los Partidos Políticos». Pero como la maledicencia pudiera creer que nuestros juicios eran hijos del apasionamiento, por amistad, dejamos que el lector los haga imparciales y libres de prejuicios. A continuación publicamos un capítulo de la obra que para esta tierra viene, como anillo al dedo.

Leanlo todos, y encontrarán, como una pluma experta ve el mal de España y ataca a sus raíces.

Solo así será, curable esta Nación vilipendiada por los vampiros de esa política que nos presenta Elviro Verdeguer; de esa política que siendo un mal tan grande, es una realidad tan nefasta.

Si la ocasión es siempre buena para ir contra ese mal, nunca como éstas en que, lo canallesco de los actos vengativos, enerva el espíritu a un alto grado de protesta. Están ocurriendo casos verdaderamente vergonzosos e increíbles sean transigidos por quien dice dirigir una política honrada. Estamos recogiendo datos los que una vez en nuestro poder servirán para que en nuestras columnas, llamemos bandidos a los autores de las hazañas que por la indignación que producen harán exclamar a las personas dignas ¡qué asco!

Protestaremos, gritaremos, y con el pueblo por bandera, desmascaremos a autores de tropelías

y chanchullos que evitaremos se consumen.

Mientras nuestra documentación nos permite hablar más claro, repasen nuestros lectores, especialmente los hijos del pueblo agrícola, del pueblo sufrido, la prosa viril y sincera del ilustre compañero en estas lides, Antonio Elviro, que en uno de los muchos capítulos buenos de su obra «Los partidos políticos» dice:

“Caciquismo

Una de las principales causas del inmoral desbarajuste nacional, es la existencia del caciquismo que viene a ser como una resultante de la iniquidad, de la tiranía, del pillaje y de todos los vicios que minan nuestra sociedad civil. Monterillas que se burlan de las leyes, feudos amparados por un padrinaje político que escupen descaradamente a la justicia; gobernadores de pueblos que hacen que los mismos carezcan de higiene, destinándolos a la esclavitud que nace del poder del más fuerte; cabezas de partido que tienen sepulturas en la vía pública, locales destinados a la humanitaria labor de enseñar convertidos en hediondas cloacas y en pajares infectos sin los requisitos legales para su normal funcionamiento, burlados siempre por la influencia del jefe de la política local; cárceles donde no se trata de hacer hombres nuevos dejando en el grillete la sangre de sus víctimas y la espaciación de sus delitos, sino animales humanos de paliza diaria con una pedagogía viciosa; enemistades personales que concluyen en un presidio, venganza del privado déspota, toda esa depravación sórdida que guiada por la ambición y el odio personal constituyen la dignidad humana en un foril deshecho por la tiranía. Allí donde hay que salvar el deudo que cae abiertamente en el terreno de lo ilegal, allí donde un egoísmo existe en clara contraposición de lo justo, allí donde la calumnia anida destrozando la honradez inmaculada de un prestigio, allí vive sustancialmente, vergonzosamente, inicua mente esa delegación personal de los partidos, que vulgarmente se llaman caciques. Ficticio irresponsabilidad sostenida en el apoyo de las cadenas superiores, que engarzadas fuertemente están prontas a echar en ancla de salvación en los agitados oleajes de las muchedumbres enardecidas por un pillaje, que no quieren quedar impunes esos crímenes materiales o morales, cometidos por los llamados a mantener muy alto el debido respeto de gentes. Y en la ciudad es un hombre de mediana ilustración, aún alta, que posee en crecido rendimiento la pillería de un golfete asalariado, vividor del negocio político, lacayo de un jefe déspota a quien los desaciertos los paga con una servil inclinación, un *yo pequé* contrito, como una zalamera promesa de arrepentimiento. Y en la aldea, es un campesino de baja estofa dedicado a quitar

concejales y destruir alcaldes, agarrado a esos desconocidos artículos de la ley municipal, burlador sempiterno de la justicia que lo hace todo con un argumento supremo, calificador de los conocimientos médicos, pedagógicos y químicos, viajante tétrico que cada vez que visita al superior, lleva la acusación consigo que es cobro de una enemistad personal.

Tienen ambos, el provincial y el local, una legión de vasallos incultos, temerosos de la cólera del gran señor. Alcaldes y secretarios concejales, colocados por el árbitro y protegidos ociosos que son los *chulos* cobardes que hacen de testigos en todos aquellos requisitos que se pidan tales. Llevan en su atmósfera de petulancia, de reconocimiento de valía, unos atributos falsos que tienen la desgracia de ser ciertos cuando llega la desdichada hora de demostrar su falsedad. Les gusta y halaga el saludo continuo, llevan consigo el adiós sonriente, el *saludo político*. Un sombrero en la mano, una inclinación servil, es la satisfacción mayor que experimenta su ideología política.

Se disfraza con la hipocresía, teniendo la incultura de no poseer raciocinio ante un antiguo enemigo, aunque éste se hallare en el terreno de lo justo y legal. En las comarcas codenadas a dar albergue al déspota, con el mayor grado de impunidad vive el matón de oficio, el terror y la superstición. Ni las buenas gentes levantan el grito contra una iniquidad, ni murmuran de un chanchullo penado por el código. Tiene sus esbirros particulares que cobran al alto precio sus delaciones. Protege a los bandidos y los sienta a su mesa. Se vanagloria del miedo y tiembla en despojado.

Pero tiene que existir, porque un porrido cuerpo cae sin encontrar apoyo en lo sano.

Existe para ofrecer sus hombros a la fácil ascensión de un castrado moral, existe para apropiarse del disfrute tranquilo de sus trapicheos políticos, existe para ser el medro, el terror, el ogro, la alcahueta, la deshonesta maritorne de la venta del Quijote.

¿Ideas? Un cerebro en atrofia, sin preparación, sin conocimientos, con su mundo de emboscadas y traiciones, no puede tener ideas porque es un imposible pedir peras al olmo. Preparado para vivir del favor, sin activar su vida con el azaroso trabajo fundamentado en el *ganarás el pan con el sudor de tu frente*, resulta un inútil andrajoso, holgazán en grado máximo que no puede dedicarse a la manutención honrada del vivir de su trabajo. Descónoce los sinsabores de la vida fabril, esos desalientos que son estímulos para la perseveración de las facultades anímicas, fe en el principio, esperanza en el porvenir, dorados sueños de subir para ofrecer a la descendencia con la manos honradas por el trabajo, un desahogo en el azaroso vivir presente, un consuelo en el desconocido porvenir.

¿Qué resulta, al fin, del caciquismo? Una tiranía ordenada con los requisitos de una fuerte organización conspiradora, una colectividad, rémora del progreso de los pueblos, domiciliada en la

nación con la carrera autoritaria de la absorción de justicia, mandones sin limitaciones de atributos que hacen que la ciudadanía sea una frase fuera de relumbrón.

Inmunidad, pillería, legión de vividores sin justificación de trabajo, miembros de un monstruo que con una jurisdicción universal es conceptuado como reyezuelo que tiene sobrados atributos para la administración de las libertades públicas. Puede decirse que la vida nacional se supedita hoy a las jefaturas de nuestra política que, unidas en un todo inarmónico, relaciónanse para la adquisición de mayor fuerza de poder. Y este crimen de lesa patria, que hace que se arrastre pobre y lánguida, sin opinión, deja un campo libertino a la injusta soberanía del abuso, sacrificándose cobardemente por temor a la fuerza misteriosa de la organización de los partidos insustanciales.

¿Y qué se obtiene con la convivencia de esta secta, que crece y se multiplica con misterioso poder? Las oposiciones anuladas, los delitos en crecida progresión, ruinas nacionales, porque los sueldos tienen que obtenerse de los crecidos impuestos, que creados para urgentes mejoras de la Nación, son el fondo de reptiles, como único alimento a la suplantación de deberes.

Cuando la conciencia manda, inspirada en nobles ideales, ansias de un mejoramiento, el corazón debe ciegamente obedecer. Y sobre todo, por encima de estos argumentos está la Patria que se desangra entre una impia legión de ladrones que no contenta con robar dignidades, destrozán las mismas. Todo por la Patria, sacrificio, abnegación, desinterés. Los gobernantes son los primeros en reconocer la obra de zapa del caciquismo que está pidiendo urgentes mejoras, una destrucción con el termocauterio de una ley de recursos al necesitado, que es la víctima destinada al degolladero. Sinó, ley evolutiva de los tiempos, la humanidad instintivamente sacudirá el yugo, porque le oprime, le maniatada, le corta las manos y le aprieta el cuello. Y es tan terrible una convulsión agónica, suprema lucha, de un pueblo que está pronto a fallecer!

El pueblo ruge sordamente, el pueblo piensa que sus opresores tienen una misteriosa fuerza moral que los hace invulnerables. Y es capaz de luchar nuevamente por la Libertad legal y convertirse de una sola vez en Fratrificada. Así lo exige el Progreso.»

Su Majestad la Materia

Nuestra religión, y hasta muchas cosas que durante el transcurso de la vida nos suceden, nos obligan a creer que tenemos un cuerpo y un alma; es decir, una parte material y grosera compuesta de tendones, huesos, vísceras y jugos repugnantes, que es el cuerpo; y un algo invisible que es capaz de borrar cuantas impurezas encierra nuestra inmunda armazón.

Este algo sublime, divino, es el alma, el espíritu que el Sumo Creador

el primer hom- resultara una bada. bonito y, por lo achisimos admirado- algunos, que han lle- idarse de que tenemos a pensar únicamente en el sto, habréis de convenir con- que es una solemne tontería, rto demostrado tenemos que de prosaimos que de idealidades te- nemos que vivir.

Además, si sois observadores, os ha- bréis fijado en que todos esos espiri- ritualistas que sueñan con una mujer ideal, mujer de ensueño, que se desva- nece entre nubes azulinas, de tenue co- lorido, mujeres que únicamente existen en su imaginación calenturienta, son seres raquíticos, desmedrados, entecos, a quien la Naturaleza les negó sus fa- vores no dotándoles de un cuerpo vi- goroso y robusto y de sangre roja y humeante.

Así pues, vemos que estos hombres ineptos para toda lucha ruda si pose- yeran una complexión fuerte y sana, pensarían en cosas de más provecho o, por lo menos, de resultados tangibles, lo cual nos da como consecuen- cia que, a mayor potencia de cuerpo, más fortaleza de espíritu, puesto que da más y mejores resultados; de lo que se deduce, o acabó la lógica para siem- pre, que en este caso la carne, la vil materia, tiene una preponderancia so- bre el espíritu.

Y aún hay más. Estos señores soña- dores siempre tienen ante sus ojos la imagen, no ya de una mujer corriente, sino que siempre es una hembra de espléndidas formas y de rostro sobre- humanamente bello.

¿Qué me dicen a esto?

Es muy posible que respondan que, siendo el espíritu lo que es y llevando encarnada en sí la idea de la belleza por provenir de allí donde todo es bello, no tienen más remedio que adorar aquello que más se le asemeje.

Pero, ahora bien; huyamos de decir que está encarnada una cosa en la otra porque ya por sí sola la palabra encie- rra un acto material.

Decir que lleva aparejada la belleza, tampoco puede ser, pues significa unión, coyunda y recuerda también un hecho grosero y materialista, que no por eso dejamos de realizar espiritua- listas puros e impuros materialista.

Y dejando a un lado las disquisicio- nes, continuemos con lo que íbamos.

Decíamos que, por las razones ex- puestas, no podían tener un ideal feo, y también ahora intervengo yo. ¿Es que Dios no nos dotó a todos por igual de una misma clase de espíritu, hacién- donos a su imagen y semejanza?

Pues si se ha de adorar el espíritu, que por ser de Dios siempre es bello, ¿por qué se atiende a su envoltura?

Tenemos otra vez ante los ojos, que se presta más atención a la carne, y esto significa un triunfo más de ésta sobre el espíritu.

Y por último, os voy a poner de ma- nifiesto dos sucesos como hay muchos.

Vosotros, muchos de los que esto leáis, no habréis visto nunca el traslado de cadáveres de una sepultura a otra.

Esto, como comprenderéis, causa una impresión tremenda. Cada azadonazo que dan en la tierra los obreros, reper- cute en vuestro cerebro con un marti- lleo doloroso, y cuando al fin quedan al descubierto las carcomidas tablas del ataúd, sentís una emoción intensa, co- mo no la produce ningún otro espectá- culo que presenciéis. Y esto tratándose de personas que fueron, y que nada os afectan. ¿Qué diríais si se tratara del traslado de los restos de una persona querida?

Yo he presenciado, este doloroso es- pectáculo.

He visto a la luz del sol de una fría mañana de fines de invierno el esque- leto de una persona que me amó con

delirio y a quien yo correspondí en vi- da y cuyo recuerdo venero.

Y al ver trasladar aquellos huesos re- negridos y calcinados por la cal a otro ataúd y ver como unos estaban separa- dos de los otros cuando tan firmemente estuvieron unidos, me preguntaba an- gustiado dónde se hallaba el espíritu de aquel ser y por qué no venía a conso- larme del efecto que me causara aque- lla horrorosa visión.

No, no vino aquel espíritu y tuve que resignarme a aceptar la única y des- consoladora verdad:

Aquel montón de huesos y de polvo. Será muy triste, pero es así.

¿Observáis como la carne, la mate- ria, como queráis llamarla, es la que manda, es la que domina y preside todo?

Aún os puedo contar otro caso. No es macabro y no os causará repugnancia el leerlo; todo lo contrario:

Eran una vez dos personas: un hom- bre y una mujer, pero tan jóvenes, que no sufrieron grandes desengaños toda- vía, a la hora en que estos sucesos se desarrollaban, aun cuando tampoco tan niños eran, que no hubieran sentido los escarceos del primer amor.

Se querían con ardor, con pasión, con todo el fuego de sus corazones ju- veniles, pero él, romántico y soñador, a pesar de que su amada incitaba con su cara y con sus formas más al amor car- nal que al platónico, la aderaba espiri- tualmente y por nada del mundo se hu- biera atrevido ni siquiera a besarla la punta de los dedos.

Pero qué queréis, aficionado él a la lectura y en plena juventud, sucedió lo inevitable.

Enamorada ella no se había de ne- gar y...

Abramos un paréntesis.

Un gabinetito elegantemente amue- blado. Al fondo, un armario de luna y en la juntura de ésta con la madera, una tarjeta con la dirección de la casa.

En el centro de la habitación un ve- lador, y repartidos convenientemente por la habitación, un sofá y unas sillas de tapicería.

El cuartito está débilmente iluminado por un globo esmerilado fijo en el te- cho.

Se abre la puerta y entran nuestros dos héroes, y a decir verdad que no se sabe cuál de los dos está más emocio- nado.

Ella mira con curiosidad y con rubor cuanto la rodea, y aunque él no desco- noce aquello, tiembla, porque es la pri- mera aventura de tal índole que corre.

Haciendo, sin embargo, un esfuerzo, dice:

-- Oye, nena; siéntate ahí y escucha: Si te quiero yo, y como te quiero, bien lo sabes. No ignoras mi manera de pensar y sabes que rechazado cuanto pue- da tener algo de grosero y de netamente material, pero al fin y al cabo soy hombre, y sea mi poco de orgullito o el ansia de que seas toda mía, en cuerpo y alma, ha sido lo que me ha impulsado a tratar de que hicieras lo que vas hacer por mí.

Pero, ahora bien, para demostrarte una vez más mi lealtad y mi cariño, si no quieres pasar por esta prueba, saldrás de esta casa como has entrado; me basta con verte aquí para cerciorar- me de tu cariño.

Ella, qué queráis que hiciera en se- mejante caso más que ruborizarse. Se ruborizó, pues, bajó los ojos y hablan- do bajito, tan bajo que apenas se oía ni ella misma dijo... yo no sé lo que diría, el caso es que levantándose de donde estaba se dirigió a la puerta ocul- ta por espesos cortinones y poco des- pués entraba también el feliz enamora- do en ropas un tanto ligeras.

Cerremos el paréntesis.

Como véis era un hombre todo cora- zón, todo rectitud, en una palabra, to- do espíritu y sin embargo venció la carne.

Pero aún debía obtener ésta una vic-

toria más y lo dió a entender la con- versación que más tarde tenían los enamorados.

--No te pongas triste decía ella—. Eso no significa que estés enfermo ni muchísimo menos. Tú, que tanto sabes y que tanto estudias, debes saber que lo que a tí te ha ocurrido no es más que producto de una gran excitación ner- viosa originada, qué se yo, por la emo- ción misma. ¡Ea!, tranquilízate, pues creo que debes estar convencido, a pe- sar de lo ocurrido, de que soy tuya co- mo tú deseabas, en cuerpo y alma.

No creo que preciseis ninguna expli- cación para comprender lo que allí ha- bía ocurrido. Fué sencillamente que la carne más poderosa, no quiso someter- se a los deseos del espíritu.

Y ahora, muy pocas palabras. No vayáis a creer por lo que he di- cho que aconsejo que prestemos única- mente devoción a la materia, pero pen- sad en lo que dicen personas de mucho talento y ved si realmente tienen razón.

Ved, si como dice el doctor Moteos Koch, el amor no es más que una abe- rración de los sentidos que toma distin- tos aspectos según el carácter de éste, y si es así conseguiremos cuando nos propongamos, pues encaminando nues- tros esfuerzos a dominar la voluntad, podremos espiritualizar cuanto desee- mos crearnos el aima que nuestra reli- gión nos obliga a creer que poseemos.

Angel Antem.

Madrid, 13 de Marzo de 1918.

EN EL CONGRESO

El joven y batallador diputado a Cortes por la vecina ciudad de Béjar, don Filiberto Villalobos, acaba de presentar al Congreso una proposición de ley que por lo transcendental publicamos a continuación.

UNA PROPOSICION

La del diputado Señor Villalobos, dice:

“Al Congreso

La resolución del problema de la tierra es una obligación que tenemos como legisladores y como hombres. Es necesario, por humanidad y por justicia, la reforma de nuestro Código civil en el articulado referente a los contratos de arriendo de fincas rústicas.

La mayor parte de las modificaciones que propone este diputado tuvieron ya efecti- vidad legal en nuestros antiguos Códigos, y responden, desde luego, a un importante estado de la opinión del país.

En armonía con las anteriores manifes- taciones, el diputado que suscribe tiene el honor de proponer a la aprobación del Con- greso de los Diputados la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los contratos de arriendo de fincas rústicas se entienden hechos por veinte años, así se fijase una duración menor de este tiempo.

Art. 2.º El arrendatario tendrá derecho a rebajar de la renta, cuando perdiese, el fruto de la tierra por causas fortuitas y extraordi- narias, como incendios, quemas, pestes, inun- daciones y sequía insólita, langosta, terremotos y otras igualmente desastrosas.

Será nula toda cláusula de arrendamiento por la que el arrendatario renuncie a este derecho que le concede esta ley.

La rebaja de la renta será proporcional al daño causado en los frutos, y la parte de renta que haya de percibir el propietario podrá ser prorrateada en los años que resten de arriendo.

Art. 3.º Serán nulas todas las cláusulas del contrato de arriendo por las que el colono se comprometa a pagar la contribución ordinaria y extraordinaria que grave o pueda gravar la tierra.

Art. 4.º En ningún caso podrá exceder la renta de la tierra del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la hacienda pública.

Art. 5.º Cuando el colono aumentare el valor de la tierra arrendada por mejoras he- chas por él en la misma el propietario le indemnizará de estas mejoras al finalizar el arriendo.

Art. 6.º Cuando un propietario no cultive sus tierras y se niegue al arriendo de éstas, el Estado las expropiará por utilidad única, distribuyéndolas por arriendo o censo entre los agricultores no propietarios de la locali- dad, y, a falta de éstos, entre los que tengan menor riqueza rústica amillarada.

Art. 7.º Las tierras que, reuniendo condi- ciones para el cultivo, las utilicen los pro- pietarios para coto de caza, serán gravadas con un tributo extraordinario, que en ningún

caso será menor de diez veces la contribu- ción territorial ordinaria.

Art. 8.º El comprador de una finca arren- dada no tiene derecho a que se termine el arriendo vigente al verificarse la venta.

Art. 9.º Quedará anulado el artículo 1.579 del Código civil, que dice así: «Tampoco tiene el arrendatario derecho a rebaja de la renta cuando los frutos sean perdidos des- pués de estar separados de su raíz o tronco».

Art. 10. El artículo 1.579 del Código civil tendrá los mismos efectos de tiempo para los contratos de aparcería que los fijados en esta proposición de ley en su artículo 1.º

Art. 11. En armonía con los artículos de esta proposición de ley, quedan modificados los artículos del Código civil números 1.571, 1.575 y 1.577.

Art. 12. Todos los litigios, incluso los de desahucio que se susciten por cumplimiento o incumplimiento de contrato de arriendo de tierra, serán resueltos por un tribunal provin- cial, compuesto por igual número de repre- sentantes de los colonos y de los propietarios y presidido por el presidente de la Audiencia provincial y asesorado por el ingeniero jefe de servicio agronómico de cada provincia, publi- cando ambas partes litigantes recurrir, en última instancia al Tribunal Supremo de Justicia.

Art. 13. Quedarán sin efecto legal cuan- das disposiciones se opongan al cumplimien- to de esta proposición de ley.

Palacio del Congreso, etc. Filiberto Villalobos.

Para juzgar de lo que es y supone la pro- posición anterior basta leer las siguientes lí- neas que, en artículo de fondo, ha publicado el gran rotativo madrileño *El Sol*.

“Por la Redención de los agricultores

«Bien podía el Congreso dedicar alguna de las horas que pierde todos los días a discutir la proposición de ley del señor Villalobos que publicamos íntegramente en nuestro número de ayer, y que propone una modifica- ción en el régimen de arrendamiento de fin- cas rústicas. Tal debate constituiría acaso un punto de partida para la reforma de las le- yes agrarias, a la cual iremos por fuerza si nos obstinamos en no ir voluntariamente.

«El cultivo de las tierras estériles y de las consagradas al recreo o al fomento de aficio- nes perniciosas, como la fiesta de toros, en España, un problema cuya resolución tropie- za siempre con enormes resistencias. Juzga- se si será difícil la liberación de los colonos obreros del campo, en cuya sumisión encue- tra la vieja potítica su más eficaz instrumento.

Y sin embargo, esta nueva redención de esclavos no admite espera ni puede ya sosla- yarse con subterfugios. Los agricultores en España abrumadora mayoría, y no por vir lejos de las ciudades dejan de participar de su inquietud. Ven que no se gobierna por ellos si no es cuando se quiere exigirles una nueva sangría tributaria, y como tienen conciencia de su fuerza, puede llegar un día en que, hartos de sufrir desdén y miseria, im- pongan sus reivindicaciones. No es la primera vez que desde estas mismas columnas anun- ciamos el tremendo peligro de una revolución agraria, la más temible e irrefrenable de to- das.

«Sin alardes utópicos, pero con un amplio y firme espíritu progresivo y un sentido de humanidad de que generalmente carecen las iniciativas parlamentarias, es forzoso ir a la afirmación de los derechos del cultivador de la tierra; a convertirle en eficaz colaborador de la vida nacional; a librarle de las garras de la política, que hallan en los campos su presa más fácil y sustanciosa. No creemos que entre los cuatro puntos cardinales del programa del Gobierno haya ninguno compe- rable a éste.»

EXCURSIONES ALPINAS

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Ni el intempestivo temporal, ni la temprana época en que nos encontramos y mucho me- nos la gran capa de nieve en que nuestras sierras están envueltas, han sido obstáculos para que los señores Bonet, Urquidí, Aparicio y Fernández (don Cirilo) Ingeniero el pri- mero y Sobrestantes los últimos de la Di- visión Hidráulica del Duero, y de ésta hicie- ron su ascensión a la Laguna Grande, el día 17 del actual.

Los ilustres y simpáticos viajeros, hicieron la excursión por Navalperal, y si bien es cierto que para realizarla tuvieron que luchar con muchos inconvenientes y dificultades a causa de la gran cantidad de nieve que obstaba y dificultaba el camino, no por eso dejaron de venir encantados ante la bella perspectiva que representa el Circo del Almanzor y la gran- diosidad que ofrece su panorama.

Cinco horas fueron las suficientes, para llegar y colocarse sobre la Laguna, totalmen- te helada y cubierta de una capa de nieve que calculan pasaría de cinco metros, la que por- estar muy dura, a causa de la helada, les per- mitió estar encima de supoético, oaso natural, el tiempo suficiente para comer.

Nuestra enhorabuena, a los entusiastas al- pinistas, a quienes deseamos tengan ocasiona-

de visitarnos en el mes de Julio, para ver nuevamente el Circo de Gredos, para lo cual quedan emplazados, en honor de la tierra y de los buenos amigos.

También por el mismo Sr. Aparicio, acompañado de los señores Montequi (Aniano), Muñoz (Isidoro) y Blázquez (Anastasio) el día 19 del actual, fue visitada la Laguna del Duero, situada en la Sierra de Solana de Béjar, que, situada en la Sierra de Solana de Béjar, Aravalle y no con más comodidad que los primeros a causa de la gran cantidad de nieve, puesta ya en situación de deshielo.

Por esta causa, fueron varias las veces que se vieron sumergidos en grandes nevos, pero afortunadamente no sufrieron otras pérdidas, que alguno que otro coscorrón producido en los precipicios que tuvieron que rodar, siendo muchas veces acariciados al final de los despeñaderos con grandes montones de nieve, evitando así fatales consecuencias.

Después de visitar dicha laguna y recoger en el interior de una cámara fotográfica, tan emocionante paisaje, descendieron por la garganta, hasta la casa de Máquinas de la Vasconavarra, con gran facilidad por no haber en este sitio la cantidad de nieve que por la subida.

Igualmente felicitamos a estos excursionistas y de desear es, que siga el periódico de ascensiones.

Una Exposición

La siguiente fué presentada a nuestro Ayuntamiento por el Sindicato de Turismo de esta villa.

Al Excmo. Ayuntamiento de Barco de Avila.

El que suscribe, como Presidente del Sindicato de Turismo constituido en esta villa, a esa Excmo. Corporación expone:

Que habiéndose enterado el Sindicato que tengo el honor de presidir del suelto publicado en el último número de EL ECO DEL TORMES en el que bajo el título de «Una gran empresa» se reclama el auxilio de las personas amantes de la Región, para llevar a efecto la publicación de la obra «Riquezas Patrias» de que es autor don Isidoro Muñoz, este Sindicato en reunión celebrada expresamente para estudiar el asunto, después de hablar con el señor Muñoz y oír, los altruistas ofrecimientos de autorización libre para que el Sindicato editase por su cuenta y suscripción libre la obra «Riquezas Patrias» y, de cesión de utilidades de la venta de ejemplares, este Sindicato acordó:

1.º Dar un voto de gracias y nombrar socio protector al señor Muñoz.

2.º Abrir una suscripción libre destinada a editar dicha obra.

3.º Contribuir a dicha suscripción con la cantidad de cien pesetas.

4.º Invitar al Excmo. Ayuntamiento de esta villa a que encabece la suscripción con una cantidad determinada, haciendo resaltar además la importancia y provecho de la edición de la obra, en apoyo de lo cual, este Sindicato vería con satisfacción que, aparte del auxilio económico que conceda ese municipio, bien por un acto público o de otra forma adecuada, el señor Alcalde Presidente de ese Ayuntamiento, recabe el auxilio del comercio, industria, hoteles, particulares, etc., etc., recomendándoles contribuyan a prestar ayuda a la empresa editorial.

Innegable es, que esta región y, muy especialmente en esta villa, está llamada a ser uno de los principales Centros de Turismo y Veraneo, y no es menos cierto, que para llegar a ello, en el más breve plazo de tiempo posible, es preciso iniciar una intensa campaña de propaganda, entre la cual, ninguna tan seria y eficaz como la del libro y el periódico; que en todas partes dejan destellos de las grandezas de la patria chica.

Si el gran Costa dijo: que todo hombre para ser útil a la humanidad debía alegar a ésta cuatro cosas: Un árbol, una casa, un hijo y un libro, con más razón deberá contribuir a esos fines todo un pueblo.

Y sería lamentable y doloroso que si el pueblo tenía la ocasión de dar y

legar a los suyos un libro de uno de sus hijos, desperdiciase la ocasión tan fácil y propicia como la presente, en la que además de tratarse de editar un libro, ese libro es exclusivamente para hacer conocida la tierra madre que quedará inmortalizada en cada una de las líneas impresas que de ella se escriban, y mucho mejor, si esas líneas constituyen un libro como «Riquezas Patrias» en el que se hallan y describen los temas que siguen:

1.º Una portada litográfica a cuatro tintas con emblemas alusivos al turismo, al alpinismo, a la industria y a la agricultura con la reproducción del Castillo de Valdecorneja como edificio de gran atracción histórica.

2.º Prólogo del autor, con un pensamiento del inmortal Costa y del Comisario Regio de Turismo en Salamanca don Andrés Pérez Cardenal.

3.º Un plano litográfico del partido judicial de esta villa.

4.º Descripción histórica de Avila por don Juan Arrabal.

5.º Descripción histórica y geográfica de esta villa, con un detenido análisis de su industria, comercio y agricultura para lo que su autor ha procurado recopilar toda clase de antecedentes históricos, versiones de personas autorizadas, informes de la prensa pecuaria y antecedentes autorizadísimos.

6.º Pro-Barco de Avila, por el también hijo de esta villa don Máximo Abaonza y el inteligente joven don Nicolás de Pablo.

7.º La prensa en Barco de Avila.

8.º Un croquis litográfico indicador de las subidas a la Sierra de Gredos y descripción de algunos de los caminos necesarios a los turistas y alpinistas.

9.º Descripción geográfica por el autor y por don Juan Arrabal.

10. Descripción de la Sierra de Gredos como asiento de aprovechamientos hidráulicos por el ingeniero don Emilio Azarola.

11 Mapa de las vías de comunicaciones que afluyen a esta villa.

12. De Madrid, por Barco de Avila, a la Sierra de Gredos.

13. En Madrid a las diez de la noche cenando y en Gredos a las doce almorzando.—Viaje rápido.

14. Instrucciones para el viaje. Itinerario. Clara y fiel exposición de cómo se han de hacer los viajes a esta villa, trenes y carruajes que han de utilizar, precios y horas de salida.

15. Modo de hacer las excursiones a las sierras con demostración clara de las subidas por Bohoyo, Aliseda de Tormes y Navalperal de la Ribera.

16. Precios corrientes de los comestibles.

17. Sindicato de Turismo de Barco de Avila.

18. Excursiones que en Gredos pueden hacerse con toda clase de instrucciones; sitios y puntos donde pueden instalarse los señores turistas, puntos de observaciones y reseña histórica y geográfica de los valles, riscos y lagunas.

19. Altitudes de la Sierra de Gredos y sus comarcas.

20. Cacerías regias. Reseña histórica de cuantas cacerías se han efectuado en incidentes ocurridos en las mismas.

21. Capra-Pirenaica. Estudio zoológico de la cabra llamada montés.

22. La Flora y el glaciario en Gredos por don Emilio H. del Villar, profesor de Historia Natural.

23. Cúpido en Gredos por don Amado Blázquez.

24. Pro-Gredos por el afamado cirujano bilbaino don Enrique Arellza, y el acaudalado propietario también de Bilbao don Gregorio de la Revilla.

25. Reseña histórica y geográfica de la Sierra de Galin-Gómez.

26 Reseña histórica y geográfica de la Sierra de Solana de Béjar.

Y por último dicha obra va ilustrada con más de setenta fotografías de las vistas más salientes de esta villa y sus

alrededores y puntos más agrestes y pintorescos de nuestras sierras, etc.

Por todo lo expuesto este Sindicato de Turismo se cree en el deber ineludible de amparar la publicación de «Riquezas Patrias» y como esta entidad, en germen, no cuenta con medios propios; a todos acude recabando el apoyo para la «Gran Empresa» dirigiéndose primeramente a ese Excmo. Ayuntamiento instándole a que la patrocine con su ayuda económica según el acuerdo cuarto de este Sindicato, y a que la apoye moralmente, e invite a los demás, para el auxilio intenso, el señor alcalde Presidente, de quien como de todos, este Sindicato espera ser atendido en bien del Progreso Patrio.

Dios guarde a su Excelencia muchos años, para bien y engrandecimiento de esta villa y su partido.

Barco de Avila 13 Abril 1918.

EL PRESIDENTE.

El Ayuntamiento en sesión ordinaria acordó que la presente instancia pasase a estudio de la comisión competente que como no dudamos lo será y además, al ser encargada de este asunto, será capacitada, culta y amante de su tierra, tenemos por seguro emitirá dictamen en consonancia con el provecho y beneficio de la edición de «Riquezas Patrias».

ESPECTACULOS

TEATRO

Después de una regular temporada en que a esta villa no llegaba compañía alguna de teatro, el martes debutó en el Coliseo del Comercio la de zarzuela y verso que tiene al frente, como gerente artístico, a don Francisco Monteagudo.

En dicha compañía figuran como partes principales la primera tiple Antonia Mora y su esposo Enrique Moreno, primer actor. La señora Mora es una gran tiple que ha obtenido ruidosos triunfos en teatros de importancia. El cronista siguió; hace años, la brillante campaña que durante cinco meses hizo en Salamanca la gran diva que en los teatros Bretón y Moderno cosechó nutridos y constantes aplausos, compartidos con su esposo señor Moreno gran tenor cómico y primer actor.

Uno y otro probaron en su debut, en ésta, ser aquellos grandes artistas aplaudidos tan justamente en obras como El Barbero, El Duo, La Reina Mora y otras de género escogido. Aquí, la señora Mora cantó magistralmente «La Sultana» y la «Fiesta de San Antón»; especialmente en la última obtuvo ruidosa ovación. Y el señor Moreno, si se distinguió como auriga muy bien caracterizado, llegó a mucha más altura en el abuelo de «La Chicharra» en cuyo papel si muchos aplausos cosechó a muchos se hizo acreedor.

El tiempo no permite hacer hoy una crítica detenida de todas las partes de la compañía; del conjunto diré ¡qué, puede pasar! Particularizando: Las otras partes principales acreditan serlo, especialmente la señora Romero una gran actriz, mucho más que tiple, que es capaz de dar muchos éxitos en taquilla. Hizo una chicharra que le valió nutridísimos aplausos del público que rió y admiró el fácil desenvolvimiento en escena de la gran artista.

La señora García es bella de verdad hasta el extremo de hacer exclamar a un espectador:—Vale la pena de ver adornada la escena con una encantadora Venus, aunque ella sea inamovible.—Y es que sin ser una gran artista, la señora García es imprescindible, por eso de... la estética.

Quizá el papel más difícil en las obras del debut, el mejor adaptado al personaje y al actor, fué el del Chato de la Chicharra. El señor Monteagudo se reveló como artista insuperable en tan tranquilo y difícil personaje.

El señor Portillo, también primer actor, gustó más, y estuvo más en su centro, en su caracterización, en el Claudio de la Chicharra, que en el Tiberio de la Sultana. Quizá a ello contribuyese también, la juergueta que en el escenario existía. ¡Amables artistas! eso tiene sus peligros, y sobre todo en un debut; después de conquistarse a un público, pase.

Del resto de la compañía me ocuparé en otro número, hoy imposible ¡perdón!

De todos diré, que ¡no están mal! y conseguirán muchos más éxitos si recurren a obras como La Chicharra, apesar de lo fuertecita que es para un público tímido, de pueblo. Gracias a que en este pueblo... no nos asustamos, por tan poca cosa... Lo que sí aconsejo que prescindan de obras tan viejas y tan en desuso como la Fiesta. Muy conocidas, vienen las comparaciones y, pueden salir perjudicados.

Y para terminar. ¡Maestro concertador! No le extrañe que no hable de usted y de sus habilidades. Demasiadas debe poseer cuando tuvo valor para aporrear ese armatoste, que llaman piano. ¡Por Dios señor Mançejido!

en tono amistoso, no, ni molestarle, decoro de usted que anhelan demostrar que anhelan demostrar y tiene derecho a evitar murmuraciones, ros no se rían, después ¿no podía usted subir al... quizá, hasta para caudales.

Repito que mi advertencia toso, y si me apuran, hasta ca. con tal de evitar el triste espectáculo de esas teclas, a los espectadores que, amante de la música, tiene frir horriblemente, cuando vea con nan... esas sels, o más pesetas del alquiler. que no parezca mal la alusión ¿eh?

Andree-Dech.

Pro «Riquezas Patrias»

En vista de haber recogido, el Sindicato de Turismo de esta villa, nuestra proposición de iniciar los medios para editar la obra del señor Muñoz, «Riquezas Patrias», puede decirse que queda abierta la suscripción encabezada en la siguiente forma:

	Pesetas
Sindicato de Turismo de Barco de Avila.	100
El ECO DEL TORMES	50

Los ofrecimientos y donativos se reciben en dicho Sindicato y en la redacción de este periódico.

ECOS DE SOCIEDAD

De paso para Tornavacas y acompañado de su hijo don José, distinguido médico, estuvo en ésta el ilustre ex-diputado provincial salmantino don Marcial Viota.

—De Madrid ha regresado nuestro buen amigo el joven banquero de esta villa don Manuel Jiménez.

—Saludamos en ésta al párroco de Santiago del Collado don Julio Fernández.

—El culto y estudioso joven don Alberto López Casero, se ha hecho cargo de la escuela nacional de Navamojada que obtuvo en brillantes oposiciones y que no ha podido desempeñar hasta ahora por hallarse cumpliendo el servicio militar.

—La encantadora y distinguida señorita Eugenia Muñoz Hernández, de Canaleja pasa unos días en ésta.

—En la Iglesia parroquial de esta villa, ha recibido las aguas bautismales el hijo de nuestro buen amigo don Lesmes Jiménez. Enhorabuena.

NOTICIAS

El ilustre y batallador Diputado a Cortes por Avila, don Nicasio Velayos ha gestionado y conseguido, para la capital de la provincia la cantidad de 1.000 pesetas para Cantinas Escolares.

Sabemos son muchas las cuestiones importantes que como la anterior llegará a ver conseguidas el distrito de Avila, por mediación de su digno y celoso representante.

—En la última sesión de nuestro Ayuntamiento no se tomó acuerdo que merezca la pena citarse.

—El lunes por la tarde del balcón de una casa del Campillo, cayó a la calle una niña de corta edad hija del obrero cantero Segundo Alvarez.

Afortunadamente la criatura no sufrió más que unos pequeños magullamientos.

—Por haber renunciado a ellas se hallan vacantes las titulares de médicos de los pueblos de Solana de Béjar de este partido, y de Tornavacas (Cáceres) que desempeñaban nuestros buenos amigos don Alberto Canduela y don Luis Portero Pequeño respectivamente.

DESDE BÉJAR

Con verdadera satisfacción, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro cariñoso amigo don Enrique Montequi, Jefe competentísimo del Cuerpo de Telégrafos, en Barco de Avila, que en unión de su bella y distinguida esposa y hermano, han pasado breves horas entre nosotros.

Béjar: Imp. de Mariano Hernández

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Banco Nacional de Mutualidades

Sociedad anónima: Capital social, 1.000.000 de pesetas

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS HIPOTECARIOS

INSPECTOR PROVINCIAL

Isidoro Muñoz Mateos, Plaza Mayor, número 10

EL ECO DEL TORMES

Periódico semanal barcense, defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año 4'50 pesetas.
 Id. semestre 2'25 >
 Id. trimestre 1'25 >

Fuera de la localidad:

Un año 5 pesetas.
 Id. semestre 2'75 >
 Id. trimestre 1'50 >

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director, No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de **Tomás Hernández**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 68

FRENTE AL COMERCIO DE DON PEDRO JUNQUERA

BEJAR

PARADOR DE SAN MIGUEL

—DE—

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros.
 Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BÉJAR

Hernández y Santos

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

—Y—

CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS

Boteros, 16.—BEJAR

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS

BEJAR

LIBRERIA

—DE—

ERMINIO MAGDALENO

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS

Material completo para las escuelas, obras religiosas, medallas, objetos de piedad y escritorio, artículos para dibujos, labores de utilidad y de adorno, resmillería, sobres y estuches de papel, libros y cuadernos rayados.

Los señores Maestros y las señoras Maestras de escuela nacional pueden satisfacer AL CONTADO el importe de los pedidos que hagan, o APLAZAR EL PAGO HASTA QUE COBREN el trimestre de material de su escuela.

5, Plaza del Alcázar, 5.—AVILA

GRAN SASTRERIA

—de—

Moisés Sancha

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóviles y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport, de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis Gslf, Criik, Hockey, Croquet, Vachting, Canotaje Natación, Sport del Patín Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios. Viaje. Trajes de vestir en general.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS, PIDA, EXIJA Y TOME ENRIQUE PRIETO
 USTED PARA DESAYUNO Y MERIENDAS, CHOCOLATE

RESERVADO

ARADOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. } Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferretería

Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pidanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

MARIANO HERNANDEZ SALON PROGRESO

BEJAR

“LA THEMIS”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 contra incendios, explosiones
 y paralizaciones de trabajo

FUNDADA EN 1882

Domicilio social, 6, Rue Eley, París
 Dirección general para España, Cor-
 tes 623, Barcelona.

Representante en este partido y en
 cargo de la cobranza en la provincia
 y de la inspección preventiva e inter-
 vención en todos los siniestros que
 ocurran

Venancio HOTEL ESPAÑA

BEJAR

A VILA

GRAN HOTEL INGLES

PROPIETARIO

Jose Tomé Fernández

CONFORT MODERNO

Administración de Automóviles.
 AVILA-PIEDRAHITA-BARCO

“CAFÉ ESPAÑA,”

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD
 Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

Café y Fonda de España

A CARGO DE

Alfonso Martín

Servicio esmerado

Amplias e higiénicas habitaciones
 GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT

LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

Viuda e Hijos de**Pelegrín Rodríguez**

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

EL ECO DEL TORMES

Sr. D.